

**ACTA DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL AMBIENTAL
CREADA MEDIANTE RESOLUCIÓN SUPREMA N° 04-2016-MINAM**

ACTA N° 01-GTCMA/2016

Siendo las 10:30 horas del día viernes 6 de mayo del 2016, en el Auditorio del Ministerio del Ambiente, ubicado en la avenida Javier Prado Oeste N° 1440, San Isidro, Lima, se dio inicio a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental creada mediante Resolución Suprema N° 04-2016-MINAM. Preside la sesión del Grupo de Trabajo, Mariano Castro Sánchez-Moreno, Viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente.

1.- AGENDA

Se procede a dar lectura al contenido de la agenda con la conformidad de los miembros participantes en la sesión:

- Instalación del Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental creado mediante Resolución Suprema N° 04-2016-MINAM.
- Presentación "Evaluación de Desempeño Ambiental del Perú y el proceso de formulación del Plan de Acción para la Implementación de sus recomendaciones" a cargo del Sr. Mariano Castro Sánchez – Moreno, Viceministro de Gestión Ambiental.
- Acuerdos y cronograma de trabajo hasta la siguiente sesión del Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental.

2.- DESARROLLO DE LA AGENDA

2.1.- El Sr. Mariano Castro Sánchez – Moreno, Viceministro de Gestión Ambiental y presidente del Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental informó que se procedió de conformidad con lo establecido en la Resolución Suprema N° 04-2016-MINAM y, habiendo convocado al Grupo de Trabajo, con representantes requeridos, se dio por instalado el mencionado Grupo de Trabajo.

2.2.- Asimismo, procedió a efectuar la presentación denominada "Evaluación de Desempeño Ambiental del Perú y el proceso de formulación del Plan de Acción para la Implementación de sus recomendaciones" a través del cual informó al Grupo de Trabajo sobre los alcances del Programa País y el proceso de vinculación del Perú con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE. Además, informó sobre los alcances de la Evaluación de Desempeño Ambiental en el marco del Programa País y presentó los avances preliminares del Plan de Acción para la Implementación de las Recomendaciones de la EDA CEPAL/OCDE.

2.3.- Finalmente, informó sobre el cronograma de trabajo a seguir hasta la próxima reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental. Este Cronograma de Trabajo consiste principalmente en que los miembros del Grupo envíen a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo, a cargo del Ministerio del Ambiente, sus propuestas de acciones estratégicas las mismas que serán integradas en una nueva versión del plan. Posteriormente se realizarán reuniones de trabajo en base a cada Eje Estratégico

MINAM

SERNAMP

INIA

INARA

INIA

SERFOR

MINAM

MINAM

MINAM

OEFA

Sernac

SUNASS

MUCS
VUCS

ANA

MTC

MINEM

precisado en el proyecto de Plan de Acción para la Implementación de las Recomendaciones de la OCDE.

3.- ACUERDOS.

3.1.- El MINAM remitirá a los miembros del Grupo de Trabajo la versión electrónica del Plan de Acción para la Implementación de las Recomendaciones del EDA CEPAL/OCDE.

3.2.- Programar reunión entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA y las entidades que conforman el Sistema de Administración de Justicia.

3.3.- Se cursará la invitación para participar en las reuniones de los Ejes a todos los miembros del Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental.

3.4.- Se publicará en la página web del Ministerio del Ambiente lo actuado por el Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental.

3.5.- Se aprueba el siguiente Cronograma de Trabajo:

FECHA	Reuniones y remisión de aportes	Acciones
6 de mayo del 2016	Instalación del Grupo de Trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental	
18 de mayo del 2016	Representantes del Grupo de Trabajo remiten mediante correo electrónico a la Secretaría Técnica sus acciones estratégicas para ser incorporadas en el Plan de implementación de las recomendaciones del EDA	Se remiten los aportes a la siguientes dirección electrónica: secretaria_eda@minam.gob.pe
30 de mayo del 2016	Reunión con los representantes del Grupo de Trabajo para revisar el Eje I: Progreso hacia el Desarrollo Sostenible	Se presenta el Eje Estratégico I incorporando los aportes recibidos mediante correo electrónico y se valida el Eje con los representantes
1 de junio del 2016	Reunión con los Representantes del Grupo de Trabajo para revisar el Eje II: Calidad Ambiental de Vida.	Se presenta el Eje Estratégico II incorporando los aportes recibidos mediante correo electrónico y se valida el Eje con los representantes.
2 de junio del 2016	Reunión con los Representantes del Grupo de Trabajo para revisar el Eje III: Aprovechamiento de la Base de Recursos Naturales	Se presenta el Eje Estratégico III incorporando los aportes recibidos mediante correo electrónico y se valida el Eje con los representantes.
10 de junio reunión del 2016	Segunda Reunión del Grupo de Trabajo	Presentación de la nueva versión del Plan de Acción para la Implementación de las

MINAM
 SERMAMP
 INIA
 SERTFOR

MINAM
 OEFA
 Serale
 SUNASS
 MUCS
 VUCS
 ANA
 DGSA
 MITC
 MINEM